

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASEOTOTAL S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 25 de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de A&C Abogados situadas en la Tamayo No. 24-283 y Lizardo García, piso 8, se reúnen los señores accionistas: Gabriel Eljuri, titular de 7 acciones de cien dólares de los Estados Unidos de América y Olga Marlene Vegas Aguilar, titular de 1 acción de cien dólares de los Estados Unidos de América.- Preside la Junta la señora Olga Vegas, y actúa como secretario ad-hoc el señor Jorge Alegría.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día 1).- Informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.- 2).- Informe del Comisario.- 3) Conocimiento del balance y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.- 4) Nombramiento de Comisario.- 5) Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.- **Primero.** El señor Presidente Ejecutivo de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **Segundo.** El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.- **Tercero.** Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.- **Cuarta.** Se ratifica y nombra al señor Jaime Puente. **Quinta.** Conforme el informe económico se determina que en otra reunión se decidirá el destino de las utilidades sin perjuicio de la distribución para empleados y los porcentajes de reserva e impuestos de ley.- No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las diez horas treinta minutos, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.-

PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



OLGA VEGAS AGUILAR

SECRETARIO DE LA JUNTA



JORGE ALEGRIA



GABRIEL ELJURI